

FICHA CIUDADANA

Apoyo en la integración de expediente para alta, revalidación o traspaso de fierro de
herrar

Fomento agropecuario

Responsable

MVZ. NABOR ENCINAS MACIAS

Dependencia

Fomento agropecuario

Objetivo del Trámite

Una de las formas obligatorias para adquirir y acreditar la propiedad del ganado

Requisitos

Solicitud, foto, INE, acta constitutiva (si aplica), RFC, UPP vigente, pruebas de sanidad, etc.

Fundamento Legal

Ley de Ganadería para el Estado de Coahuila de Zaragoza

Tiempo de Respuesta

Inmediata

Costo

N/A

Lugar del Trámite

Oficina de Fomento Agropecuario en la Presidencia Municipal de Acuña

Domicilio

Libramiento Emilio Mendoza Cisneros 1906 Pte. Colonia Aeropuerto

Teléfono

877 773 14 58 Ext. 164

Horario de Atención

De 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de Lunes a Viernes